

LOS SIN PAPELES PAGARÁN DE 60 A 157 EUROS AL MES POR LA SANIDAD PÚBLICA

E. DE B. - Madrid

El Ministerio de Sanidad ha concretado ya el sistema por el que los extranjeros en situación irregular podrán ser atendidos en la sanidad pública. Para ello deberán suscribir un convenio (un seguro) que les costará 60 euros al mes si tienen de 18 a 64 años, y 157 si exceden esa edad. Los menores y mujeres embarazadas serán atendidos como el resto de la población. El real decreto se publicó en el BOE el 27 DE Julio, y entrará en vigor el 1 de septiembre. También podrán suscribirlo otras personas que han quedado fuera de la cobertura pública, como los rentistas que ingresen más de **100.000 euros al año**.

Para contratar el convenio habrá que llevar un año empadronado. Con el pago se tendrá acceso a la cartera básica, lo que excluye la subvención de la medicación, del transporte sanitario no urgente o de las prótesis, por ejemplo. Las comunidades que quieran dar este servicio podrán establecer recargos en la póliza.

Al final, los precios son un redondeo al alza de lo que se supo hace un año, cuando Sanidad dijo que el importe se calculaba en función de lo que cuesta la atención a cada persona en la sanidad pública: **59,20 y 155,40 euros al mes** para cada tramo de edad. Según el ministerio, la puesta en marcha del sistema no requerirá de ningún desembolso extra por parte de las Administraciones.

Críticas de privatización

La publicación de la medida ha reactivado las críticas a la propuesta. La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) ha dicho en un comunicado que “son unas cuantías solo pensadas para favorecer a los seguros privados, a algunos de los cuales superan económicamente, y por supuesto hacen inaccesible estos convenios a quienes tienen una mala situación económica”. “Una vez más el Ministerio de Sanidad desprecia la salud de las personas en aras a favorecer las alternativas privatizadoras”, añade.

El PSOE ha denunciado que esta fórmula “difícilmente va a solucionar el problema social y sanitario creado con la exclusión de españoles y de inmigrantes”, porque “**el coste de la póliza es inasumible para muchas personas y muchas familias**”. Los socialistas han insistido en que, en lugar de facilitar el acceso a los servicios médicos, el Gobierno ha creado una “barrera más”, prueba de que en España “**la sanidad no es universal ni gratuita**”.